

# **BALANCE SOCIAL 2015**



**COOPERATIVA DE TRABAJO  
CAMINEMOS JUNTOS LTDA.**

## **MÁS QUE PALABRAS:**

“CREEMOS EN LO QUE HACEMOS Y POR ESO ES NUESTRO OBJETIVO PERMANENTE MEJORAR NUESTRO TRABAJO DÍA A DÍA. HOY PODEMOS CUMPLIR CON UNO DE LAS METAS PROPUESTAS COMO CONSEJEROS Y ENTREGAR A CONSIDERACIÓN DE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS EL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO. NUESTRO PRIMER BALANCE NO ES UN SIMPLE REFLEJO DE TODO LO QUE SE HA HECHO, SINO UNA HERRAMIENTA QUE DEBE PERMITIRNOS SABER DÓNDE ESTAMOS PARADOS Y HACIA DONDE NOS CONDUCE NUESTRO ANDAR; PERO FUNDAMENTALMENTE SI ES NECESARIO CORREGIR EL CAMINO. ESTE PRIMER BALANCE SOCIAL DEBE PERMITIRNOS CONOCER NUESTRO PASADO Y PRESENTE PERO ES INDISPENSABLE QUE NOS SIRVA PARA PLANIFICAR EL FUTURO: NUESTRO FUTURO”

Cooperativa de trabajo

Caminemos Juntos Ltda

Entre rios 4518  
Tel. (0223) 491-8249

Mar Del Plata

[info@caminemosjuntos.net](mailto:info@caminemosjuntos.net)

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

## UN POCO DE HISTORIA...

CAMINEMOS JUNTOS NACE EN SEPTIEMBRE DE 1988 COMO PARTE DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MENOR, LA FAMILIA Y LA TERCERA EDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN. EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE EMBANDERABAN, POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1988, SUS FUNDADORES, ERA LA MEJORA ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA REINSERCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES ESTATALES QUE SE JUBILABAN. ES DECIR, CAMINEMOS JUNTOS, NACE EN LAS ENTRAÑAS MISMAS DE NUESTRO MUNICIPIO APUNTANDO A LOS JUBILADOS MUNICIPALES, QUIÉN TENIENDO LA EDAD LEGAL PARA JUBILARSE ERAN MUY JÓVENES AÚN, LO QUE LES PERMITÍA GENERAR UN INGRESO EXTRA PARA SOBRELLEVAR MEJOR ESA ETAPA DE SU VIDA. ES EL PROPIO MUNICIPIO QUIÉN CONTRATA A LA COOPERATIVA PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS, PARA LUEGO EXTENDERSE A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. ASÍ PERIODO TRAS PERIODOS LOS DISTINTOS CONSEJEROS ELECTOS POR LOS ASOCIADOS, DEBIERON ENFRENTAR DIVERSAS SITUACIONES ACORDES A LOS TINTES POLÍTICOS Y LEGISLATIVOS QUE IBA TOMANDO EL PAÍS. A MODO DE ANÉCDOTA UNO DE SUS FUNDADORES Y PRESIDENTE DURANTE VARIOS AÑOS, EN UNA OPORTUNIDAD, DEBIÓ VENDER SU PROPIO AUTO PARA AFRONTAR EL PAGO DE LOS ANTICIPOS DE RETORNOS A LOS ASOCIADOS ANTE EL ATRASO EN LOS PAGOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD. LA COOPERATIVA OBTUVO SU MATRÍCULA EN EL MISMO AÑO DE SU FUNDACIÓN POR EL MES DE DICIEMBRE. EL ACTO DE MATRICULACIÓN FUE TAN IMPORTANTE PARA LA CIUDAD, QUE SALIÓ EN EL DIARIO LOCAL. EN DEFINITIVA LLEVAMOS 28 AÑOS BRINDANDO UNA OPCIÓN DE AUTOGESTIÓN EN UNA DE LAS CIUDADES CON MAYOR DESOCUPACIÓN DEL PAÍS.

# MATRICULA PARA COOPERATIVA



Preciso momento en que se hace entrega de la matrícula a la cooperativa de trabajo "Caminemos juntos" limitada, integrada por personas de la tercera edad.

**MAR DEL PLATA.**—En el despacho de la Dirección de Acción Cooperativa y Mutual de la Municipalidad de General Pueyrredón se realizó el acto de entrega de la matrícula a la Cooperativa de Trabajo "Caminemos Juntos" Limitada, la cual está integrada por personas de la tercera edad y cuyo número lleva el 11.794 de la Secretaría de Acción Cooperativa a nivel nacional.

Esta entidad solidaria fue fundada el 2 de setiembre del corriente año y el proyecto se concretó a través del impulso de la Subsecretaría del Menor, la Familia y la Tercera Edad, implementándose pautas tendientes a la reinserción laboral de personas de nivel pasivo, las que en este caso podrán mejorar sus ingresos con una remuneración mensual por parte del

municipio mediante los servicios que prestará la mencionada cooperativa de trabajo, dedicándose a las tareas de reparación y mantenimiento de los inmuebles que ocupan diez unidades sanitarias municipales determinadas por contrato.

En esta oportunidad estuvieron presentes el Dr. Rubén Vespa, subsecretario del Menor, la Familia y la Tercera Edad, el director de Acción Cooperativa y Mutual, Marín Enrique Vega, la licenciada Miriam Valero del área de la Tercera Edad y el licenciado Héctor Román, jefe de la mencionada área. Por parte de la Cooperativa de Trabajo "Caminemos Juntos" participaron su presidente, Patricio García, su secretario, Abel Palavecino y el tesorero Juan Ezequiel Ledesma.

**ASI NACE COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA.**

A LO LARGO DE ESTOS 27 AÑOS LA COOPERATIVA SE HA MANTENIDO EN LA CIUDAD GRACIAS AL APORTE DE CADA UNO SUS SOCIOS, CON ALTIBAJOS, PERO CON UN SOSTENIMIENTO SUSTENTABLE.

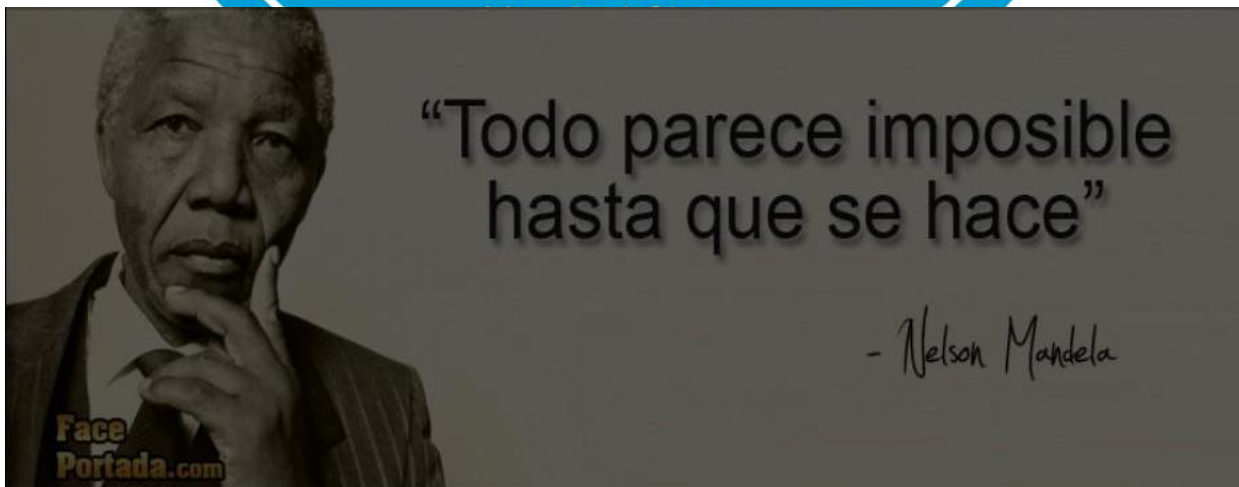
EN EL 2015 NOS ENCONTRAMOS CON DOS HITOS EN LA VIDA DE ESTA COOPERATIVA:

- 1) LA APERTURA DE LA PRIMERA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE NECOCHEA: ESTO NO SOLO AMPLIA EL AREA DE INFLUENCIA SINO ADEMAS PERMITE CONTINUAR CON LA MISION BASADA EN UNA SOCIEDAD SOLIDARIA.
- 2) LA INCORPORACION DE UN CLIENTE COMO EL PASEO ALDREY A LA EXTENSA LISTA DE CLIENTES, PERMITIENDO OFRECER SERVICIOS A CASI 50 SOCIOS.

NO ES COINCIDENCIA TOMAR EL EJERCICIO 2015 PARA REALIZAR EL PRIMER BALANCE SOCIAL COOPERATIVO, ES EL MOMENTO DE MIRAR DONDE ESTÁN PARADOS Y DECIDIR EL CAMINO A SEGUIR. PARA ELLO NO PODEMOS DEJAR DE MIRAR HACIA ATRÁS Y RECORDAR A SUS FUNDADORES. ES LA PROPIA HISTORIA LA QUE DEBEMOS LLEVAR COMO BANDERA PARA SEGUIR HACIA ADELANTE.

Cooperativa de trabajo  
Caminemos Juntos Ltda.

Entre rios 4518  
Tel. (0223) 491-8249



## **INSTITUCIONAL**

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

PRESIDENTE: FERNANDO LUIS LABRAÑA

SECRETARIO: PATRICIO ÁNGEL DREÓN

TESORERO SUPLENTE: CARLITO CASTILLO PECOY

SÍNDICO TITULAR: OSCAR MARIOTTI

SINDICO SUPLENTE: VACANTE

VOCAL PRIMERO: MARIANA MOYANO

### **ADMINISTRACION**

RECEPCIÓN/SECRETARIA: ALEJANDRA RODRÍGUEZ

SUPERVISIÓN: HUEGO MARTÍN SILEONI

MARCELO ALEJANDRO BRUNO

MIGUEL ADRIÁN MORENO

DIEGO ORLANDO JEWGENIUK

ASISTENTE CONTABLE: MARÍA GUCCI

AUDITORÍA INTERNA: C.P. CÉSAR GONZÁLEZ

ASESORA LEGAL: YANINA VANESA INOSTROZA



## INTRODUCCION AL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO ESTABA DORMIDO, QUIETO, SUBSUMIDO EN UN MUNDO CAPITALISTA QUE EXTENDÍA SU LETARGO Y LO EMPUJABA A SU EXTINCIÓN; PERO COMO EL AVE FÉNIX, HA RENACIDO DE SUS CENIZAS Y TOMANDO IMPULSO COMENZÓ A ESCALAR NUEVAMENTE HACIA SUS METAS. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL MOVIMIENTO SE HIZO ESCUCHAR NUEVAMENTE Y LLAMA A UNIRSE Y LEVANTAR SU BANDERA. ESTO NOS CONDUCE A CARTAGENA DE INDIAS:



**III Cumbre Cooperativa de las Américas**  
2 al 7 de noviembre 2014  
Cartagena • Colombia

Por una integración que genere un cambio social

Cooperativas de las Américas  
Registro de la Alianza  
Cooperativa Internacional

*“EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, EN EL MARCO DE LA III CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS REALIZADA ENTRE LOS DÍAS 3 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2014, CONVOCADOS POR EL IDEAL DE UNA “INTEGRACIÓN QUE GENERE UN CAMBIO SOCIAL”, SE REUNIERON 1575 COOPERATIVISTAS Y REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DE 30 PAÍSES DE AMÉRICA Y LA UNIÓN EUROPEA PARA REFLEXIONAR SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN SUS COMUNIDADES Y PROPONER UN MODELO DE SOCIEDAD SOLIDARIA, DE RIQUEZA DISTRIBUIDA,*

*INCLUSIVO, DEMOCRÁTICO Y SOSTENIBLE. COMO COOPERATIVISTAS NO PODEMOS SER INDIFERENTES AL HECHO QUE MÁS DE MIL MILLONES DE SERES HUMANOS SOBREVIVEN CON MENOS DE UN DÓLAR POR DÍA, Y TRES MIL MILLONES APENAS ALCANZAN INGRESOS DE DOS DÓLARES DIARIOS. QUE POCO MÁS DEL 10% DE LA POBLACIÓN CONCENTRE EL 90% DE LOS ACTIVOS PLANETARIOS Y QUE EL UNO POR CIENTO MÁS RICO, TENGA EN SUS MANOS CASI EL*

*46% DE LA RIQUEZA MIENTRAS QUE LA MITAD DE LA HUMANIDAD VIVE EN LA POBREZA. RECONOCEMOS QUE NOS ENCONTRAMOS INMERSOS DENTRO DE UN MODELO HEGEMÓNICO GLOBAL QUE NOS OBLIGA A CONVERTIRNOS EN UN SUJETO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL QUE EN EL MÁS AMPLIO MARCO DE ALLANZAS PUEDE CONSTRUIR CON OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, CONDICIONES TRANSFORMADORAS DE LA REALIDAD QUE AFECTA A LA SOCIEDAD. DE ESTE MODO, SURGE LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES PARA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE BASADO EN LOS VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS. ES INDISCUTIBLE EL PAPEL QUE ASUMEN LAS COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL EMPODERAMIENTO Y LA AUTOGESTIÓN DE LA POBLACIÓN, CO-RESPONSABLE DE SU PROPIO DESARROLLO, ASÍ COMO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO, LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, LA GENERACIÓN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, LO QUE FACILITA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y GOBERNANZA.”*



DEFINICION: LA ECONOMÍA SOLIDARIA ES UNA FORMA DE PRODUCCIÓN, CONSUMO, Y DISTRIBUCIÓN DE RIQUEZA (O SEA, UN TIPO DE ECONOMÍA), CENTRADA EN LA VALORIZACIÓN DEL SER HUMANO Y NO EN LA PRIORIZACIÓN DEL CAPITAL.

<sup>1</sup> [HTTP://WWW.ACIAMERICAS.COOP/IMG/PDF/DECLARACIONCOOPERATIVACARTAGENA2014.PDF](http://www.aciamericas.coop/img/pdf/declaracioncooperativaCartagena2014.pdf)



EL MOVIMIENTO COOPERATIVO FORMA PARTE DE ESTA ECONOMÍA SOLIDARIA Y DEBE TENER COMO META COMÚN CONSOLIDAR UNA SOCIEDAD SOLIDARIA. PARA ESTO LA ACI (ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL) HA CLASIFICADO LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS, LOS CUALES ADOPTAMOS Y UTILIZAMOS COMO TERMÓMETRO PARA MEDIR A CAMINEMOS JUNTOS Y PRESENTAR EL PRIMER BALANCE SOCIAL.

## **BALANCE SOCIAL PERIODO 01/01/2015 AL 31/12/2015**

ADENTRÁNDONOS DE LLENO EN NUESTRO BALANCE INTENTAREMOS SU LECTURA SEA AMIGABLE Y ENRIQUECEDORA, POR ELLO PARA COMENZAR RECORDAMOS EN OBJETO SOCIAL PREVISTO EN EL ART. 5 DEL ESTATUTO SOCIAL: *"LA COOPERATIVA TENDRÁ POR OBJETO ASUMIR POR SU PROPIA CUENTA, VALIÉNDOSE DEL TRABAJO PERSONAL DE SUS ASOCIADOS, LA ACTIVIDADES INHERENTES A: MANTENIMIENTO EN GENERAL, INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA, PINTURA, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, ALBAÑILERÍA, RECEPCIÓN, CONSERJERÍA, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL PÚBLICO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE GAS, YESERÍA, JARDINERÍA, REPARACIÓN DE TECHOS, MECÁNICA DE AUTOS, REFRIGERACIÓN, LIMPIEZA, CERRAJERÍA, VIDRIERÍA, EMPAPELADO DE INTERIORES. FOMENTAR EL ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA ENTRE LOS ASOCIADOS Y CUMPLIR CON EL FIN DE CREAR UNA CONCIENCIA COOPERATIVA"*.

CAMINEMOS JUNTOS ES UNA COOPERATIVA QUE PUEDE BRINDAR SERVICIOS EN LOS RUBROS ESPECIFICADOS EN EL OBJETO SOCIAL. ESTO ABRE UNA PROFUNDA DISCUSIÓN DOCTRINARIA EN RELACIÓN AL APORTE QUE REALIZA EL SOCIO A LA COOPERATIVA. NOS HACEMOS ECO DE ESTA DISCUSIÓN Y DEJAMOS EN CLARO NUESTRO CRITERIO POR EL CUAL LUCHAREMOS SIEMPRE EN TODOS LOS ÁMBITOS QUE SE PONGA EN DUDA Y SEA NECESARIO DEFENDERLO:

**“EL APORTE QUE REALIZA EL SOCIO A LA COOPERATIVA ES SU MANO DE OBRA, SU FUERZA DE TRABAJO”**



**NUESTRO CAPITAL ES EL SOCIO.**

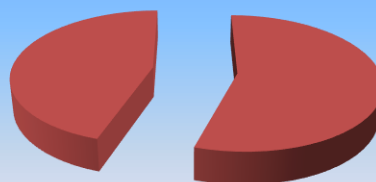
### **ESTRUCTURA SOCIAL**

AL 01/01/2015 CAMINEMOS JUNTOS INICIO SU PERIODO CON 120 ASOCIADOS DE LOS CUALES TENEMOS 66 HOMBRES Y 54 MUJERES.

**Cooperativa de trabajo  
Caminemos Juntos Ltda.**

Entre rios 4518

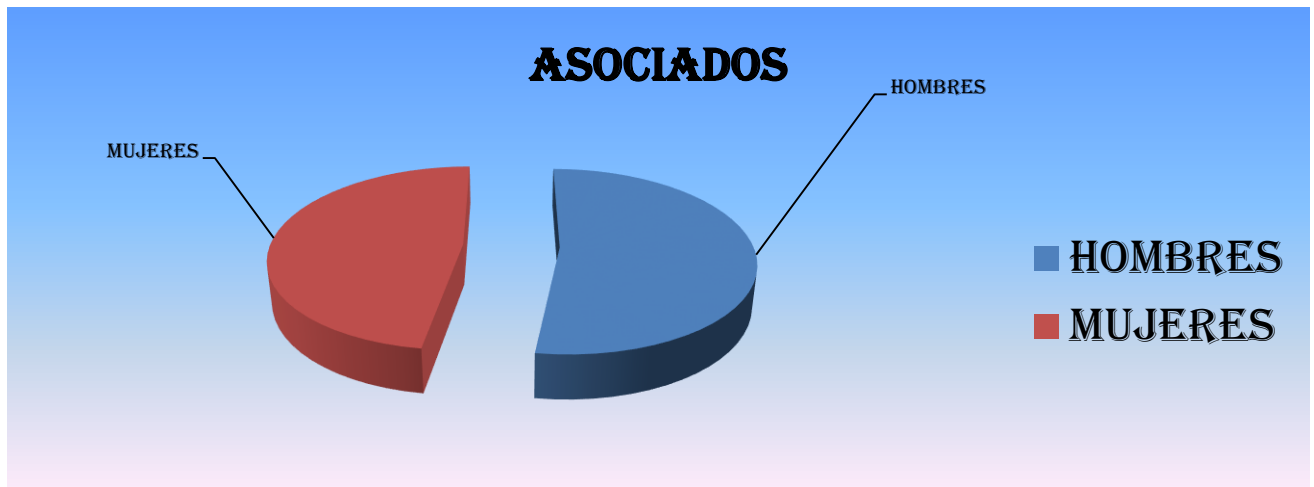
### **ASOCIADOS**



■ **HOMBRES**  
■ **MUJERES**

DURANTE EL PERIODO 01/01/2015 AL 31/12/2015 LA COOPERATIVA ACEPTA LA SOLICITUD DE ASOCIACIÓN DE 75 COMPAÑEROS NUEVOS Y SE PRODUCEN 67 SOLICITUDES DE BAJAS,

FINALIZANDO EL EJERCICIO AL 31/12/2015 CON 128 SOCIOS ACTIVOS DE LOS CUALES ENCONTRAMOS A 61 MUJERES Y 67 HOMBRES.



COMO PUEDE OBSERVARSE SE MANTIENE CASI EN UN 50% LA COMPOSICION DE GENERO.

TENEMOS UN CAPITAL HUMANO SÓLIDO Y DE CALIDAD

TOMAMOS LA PROPUESTA LA CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS DE FORMAR UNA "SOCIEDAD SOLIDARIA" BASADA EN UNA "ECONOMÍA SOLIDARIA" Y CONVERTIMOS ESA PROPUESTA EN UNA META. LA ÚNICA MANERA DE LOGRARLO ES CON ESE CAPITAL HUMANO

Cooperativa de trabajo  
Caminemos Juntos Ltda.

Entre rios 4518  
Tel. (0223) 491-8249  
Mar Del Plata

[info@caminemosjuntos.net](mailto:info@caminemosjuntos.net)



## PRINCIPIOS COOPERATIVOS

LA ACI (ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL) DESCRIBE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS QUE TODAS LAS COOPERATIVAS TIENEN QUE LLEVAR COMO UNA ESPECIE DE BANDERA COOPERATIVISTA.

***“LOS PRINCIPIOS Y VALORES SON LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES Y EMPRESAS COOPERATIVAS. YA EN 1844, LOS PIONEROS DE ROCHDALE, FUNDADORES DE LA PRIMERA COOPERATIVA DE LA HISTORIA, HABÍAN FORMULADO UN SISTEMA DE PRINCIPIOS SIMPLE, CLARO Y CONTUNDENTE, QUE LES ASEGURÓ LA CONDUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EN BENEFICIO DE SUS MIEMBROS.***

***LA NUEVA DECLARACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA ADOPTADA POR LA II ASAMBLEA GENERAL DE LA ACI -QUE SE REALIZÓ EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1995 EN LA CIUDAD DE MANCHESTER, EN OPORTUNIDAD DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA ALIANZA- INCLUYE UNA NUEVA DEFINICIÓN DE COOPERATIVA Y UNA REVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS. LA NUEVA FORMULACIÓN MANTIENE LA ESENCIA DE UN SISTEMA DE PRINCIPIOS Y VALORES QUE DEMOSTRÓ SER EFICIENTE EN CASI 170 AÑOS DE HISTORIA Y CONTRIBUYÓ A TRANSFORMAR AL COOPERATIVISMO EN UNA DE LAS MAYORES FUERZAS SOCIALES Y ECONÓMICAS A NIVEL MUNDIAL, A LA VEZ QUE INCORPORA NUEVOS ELEMENTOS PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN DEL MOMENTO HISTÓRICO ACTUAL.”***



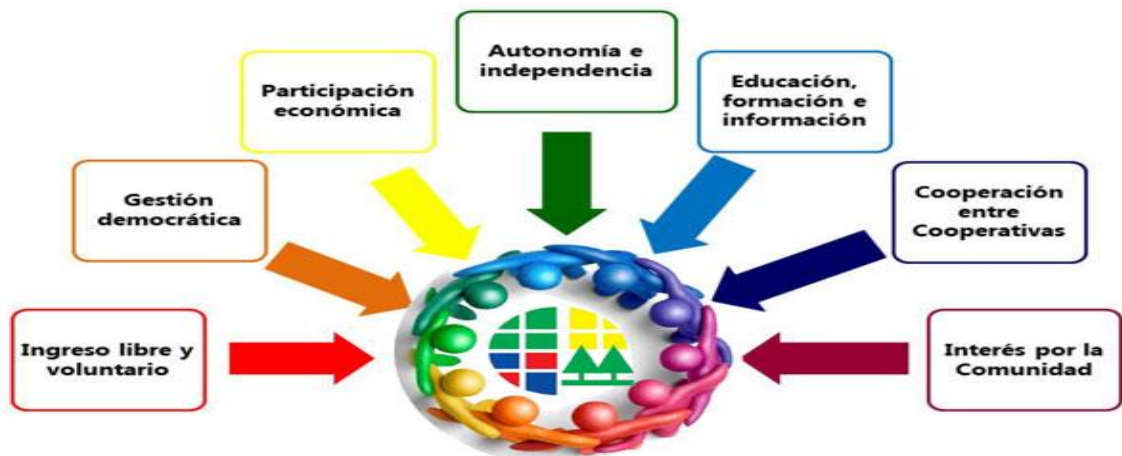
ASIMISMO EL ORGANISMO INTERNACIONAL DA UNA DEFINICION DE COOPERATIVA:

**“UNA COOPERATIVA ES UNA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE PERSONAS QUE SE HAN UNIDO VOLUNTARIAMENTE PARA HACER FRENTE A SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES COMUNES POR MEDIO DE UNA EMPRESA DE PROPIEDAD CONJUNTA Y DEMOCRÁTICAMENTE CONTROLADA.”**

SON ESTOS PRINCIPIOS LOS QUE DEBEN REGIRNOS DIARIAMENTE EN NUESTRO TRABAJO, EN NUESTRA VIDA.



### Los 7 Principios del Cooperativismo



## PRIMER PRINCIPIO: MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

***“LAS COOPERATIVAS SON ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS ABIERTAS PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS DISPUESTAS A UTILIZAR SUS SERVICIOS Y DISPUESTAS A ACEPTAR LAS RESPONSABILIDADES QUE CONLLEVA LA MEMBRESÍA SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, RAZA, CLASE SOCIAL, POSICIÓN POLÍTICA O RELIGIOSA.”***

**INDICADORES DE EVALUACIÓN:** APERTURA/EGRESO VOLUNTARIO/NO DISCRIMINACIÓN

AL 31/12/2015 PASARON POR LA COOPERATIVA 878 SOCIOS. ANUALMENTE NOS ENCONTRAMOS CON UN INGRESO Y EGRESO DE SOCIOS QUE OSCILA APROXIMADAMENTE EN UN 35%. ESTO DA NOTA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE PRIMER PRINCIPIO AL PERMITIR EL INGRESO Y EGRESO DE SUS SOCIOS LIBREMENTE.

SI TENEMOS EN CUENTA QUE SE ESTIMA UNA POBLACIÓN DE 640.000 HABITANTES APROXIMADAMENTE (CON UNA EXPECTATIVA DE LLEGAR A 671.000 APROXIMADAMENTE PARA EL 2020 <sup>2</sup> ) SIENDO UN 43,8% DE POBLACIÓN ACTIVA <sup>3</sup> LO CUAL NOS DA APROXIMADAMENTE 280320 HABITANTES ACTIVOS; NOS LLEVA A CONCLUIR QUE CERCA DE UN 1% DE LA POBLACIÓN ACTIVA AL 2015, FORMO PARTE DE LA COOPERATIVA. DURANTE EL 2015 COMO YA LO MANIFESTAMOS TERMINAMOS CON 128 SOCIOS CONSIDERANDO QUE LA TASA DE DESOCUPACIÓN FUE DEL 11,81% SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA (ESTO NOS DA \$33000 PERSONAS DESOCUPADAS) PODEMOS CONCLUIR QUE LA COOPERATIVA EN ESTUDIO LE DA UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO A CASI EL 0,5% DE ESA POBLACIÓN ACTIVA DESOCUPADA.

<sup>2</sup> [HTTP://WWW.LACAPITALMDP.COM/NOTICIAS/LA-CIUDAD/2015/03/18/278058.HTM/](http://www.lacapitalmdp.com/noticias/la-ciudad/2015/03/18/278058.htm/)

<sup>3</sup> [HTTP://WWW.MARDELPLATA.GOB.AR/DOCUMENTOS/ESTADISTICAS/INFORME%20EMPLEO%20Y%20DESEMPLEO-%20EPH2TRIM2015.PDF](http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/estadisticas/informe%20empleo%20y%20desempleo-%20EPH2TRIM2015.PDF)

EN RELACIÓN AL ÚLTIMO INDICADOR LOS RESULTADOS DE LOS ULTIMOS 5 EJERCICIOS FUERON  
LOS SIGUIENTES:

**ALTAS PERIODO 2015**

	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015
HOMBRES	35	19	23	39
MUJERES	26	26	34	37
TOTAL	61	45	57	76

EXISTE UN CLARO EQUILIBRIO DE GÉNERO. TAMBIÉN ENCONTRAMOS CON UN CIUDADANO URUGUAYO DENTRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y UNA MUJER ELECTA EN ASAMBLEA PARA OCUPAR EL CARGO DE VOCAL TITULAR.

HACIA EL FUTURO, ESTE BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN NOS PERMITE VISUALIZAR METAS Y OBJETIVOS. COMO META PROPONEMOS BUSCAR HERRAMIENTAS PARA ACERCARSE AÚN MÁS A LA POBLACIÓN EN GENERAL (PUBLICIDAD, INTERACCIÓN CON DISTINTOS GRUPOS SOCIALES, ETC.). SE PLANTEA COMO OBJETIVO PARA EL 2016: **BAJAR LA TASA DE DESOCUPACIÓN EN NUESTRA CIUDAD.**

Cooperativa de trabajo  
**Caminemos Juntos Ltda.**

Entre rios 4518  
Tel. (0223) 491-8249

Mar Del Plata

info@caminemosjuntos.net

**PRIMER PRINCIPIO**

**ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS: LA GENTE ELIJE VOLUNTARIAMENTE COMPROMETERSE CON SU COOPERATIVA**

**ABIERTAS: AQUI SE ACEPTA QUE LAS COOPERATIVAS SE ORGANICEN CON FINES ESPECIFICOS**

**RESPONSABILIDADES DE LA ADHESIÓN: LOS ASOCIADOS TIENEN OBLIGACIONES CON LA COOPERATIVA (DERECHO A VOTO, PARTICIPACIÓN, USO DE LOS SERVICIOS, EQUIDAD)**

**SIN DISCRIMINACIÓN: LAS COOPERATIVAS DEBEN GARANTIZAR, POR MEDIO DE ACTITUDES POSITIVAS, QUE NO HAY BARRERAS A LA ADHESIÓN**

YO SOY MUJER, VOS SOS KOYGUA, ELLA ES SORDA  
 NOSOTROS SOMOS MAKA, USTEDES SON LESBIANAS, ELLOS SON VIEJOS, YO SOY NEGRA  
 VOS SOS JUDIO, EL ES GAY, NOSOTROS SOMOS POBRES, USTEDES SON NIÑAS  
 ELLAS SON ANALFABETAS, YO SOY CIEGO, VOS SOS KUREPA, EL ES ATEO, NOSOTRAS SOMOS GUARANI  
 USTEDES SON JOVENES, ELLAS SON TRAVESTIS, YO SOY FEO  
 VOS SOS GORDA, EL ES AYOREO, NOSOTROS SOMOS PARAGUAYOS  
**TODAS LAS PERSONAS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS**

**TODOS  
 SOMOS  
 IGUALES**



## Constitución de la Nación Argentina

Art 75 – Inc 23.

### El principio de igualdad y no discriminación

Es una garantía de cómo pueden ser ejercidos desde las ópticas normativa, simbólica y sociológica, los derechos fundamentales y los derechos humanos consagrados expresa o implícitamente en la regla de reconocimiento constitucional y convencional argentina.



## SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

***“LAS COOPERATIVAS SON ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS CONTROLADAS POR SUS MIEMBROS QUIENES PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS Y EN LA TOMA DE DECISIONES.”***

LOS HOMBRES Y MUJERES ELEGIDOS PARA REPRESENTAR A SU COOPERATIVA, RESPONDEN ANTE LOS MIEMBROS. EN LAS COOPERATIVAS DE BASE LOS MIEMBROS TIENEN IGUAL DERECHO DE VOTO (UN MIEMBRO, UN VOTO), MIENTRAS EN LAS COOPERATIVAS DE OTROS NIVELES TAMBIÉN SE ORGANIZAN CON PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS.

**INDICADORES DE EVALUACION:** PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS/ACCESIBILIDAD A LOS CARGOS SOCIALES/CLIMA LABORAL

LA ASAMBLEA ES EL ORGANISMO SUPREMO. DE LA LECTURA DEL LIBRO DE ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS SURGE HA LLEGADO AL 50% ALGUNOS AÑOS. EN RELACION AL PERIODO 2015, LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE LLEVO A CABO EL 06/03/2015 CON UNA ASISTENCIA DE 19 HOMBRES Y 10 MUJERES, SUMANDO UN TOTAL DE 29 ASISTENTES (25% APROXIMADAMENTE DEL PADRON ACTIVO A ESE MOMENTO).

CUADRO COMPARATIVO ASISTENCIA A ASAMBLEAS

	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015
HOMBRES	26	19	19	19
MUJERES	19	17	17	10
TOTAL	45	36	36	29



CONFORME LOS INDICADORES PODEMOS CONCLUIR QUE LA PARTICIPACION EN LAS ASAMBLEAS ES ACEPTABLE LLEGANDO ALGUNOS AÑOS AL 50% DEL PADRÓN.

EN RELACION AL SEGUNDO INDICADOR: ACCESIBILIDAD EN LOS CARGOS SOCIALES SIGUIENDO EL ESTATUTO SOCIAL NO ENCONTRAMOS QUE LA COOPERATIVA CUENTA CON UN CONSEJO DE ADMINISTRACION COMPUESTO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN TESORERO. SE COMPLETA CON UN VOCAL TITULAR. LA SINDICATURA CUENTA CON UN SINDICO TITULAR Y UNO SUPLENTE. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUEDEN SER RELECTOS CON EL DEBER DE ROTAR EN SUS CARGOS CADA TRES PERIODOS.

DURANTE LAS ASAMBLEAS LOS SOCIOS SON MUY PARTICIPATIVOS Y A LA HORA DE ELEGIR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SE PRESENTAN ESPONTANEAMENTE VARIOS CANDIDATOS DANDO LUGAR A UNA ELECCION DEMOCRATICA MUY ENRIQUECEDORA (A MODO DE EJEMPLO EN LA ASAMBLEA DEL 06/03/2015 SE PRESENTARON 7 CANDIDATOS PARA UNO DE LOS CARGOS, DONDE DOS OBTUVIERON UN EMPATE, COMO CONSECUENCIA SE PRODUJERON DOS VOTACIONES PARA EL MISMO CARGO - LA ULTIMA PARA DESEMPATAR).

EN RELACION A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LAS MISMAS SE LLEVAN A CABO EN FORMA MENSUAL DENTRO DE LA ULTIMA SEMANA HABIL DEL MES. COTEJANDO EL LIBRO DE REUNIONES PODEMOS OBSERVAR UNA ASISTENCIA PERFECTA DE TODOS LOS MIEMBROS. ESTO ES ESPERABLE TRATANDOSE DE UNA COMPOSICION DE POCOS MIEMBROS.

EN RELACION AL ULTIMO INDICADOR ES MENESTER ACLARAR QUE CAMINEMOS JUNTOS LTDA. NO TIENE EMPLEADOS EN RELACION DE DEPENDENCIA. TODAS LAS REUNIONES SE REALIZARON EN LA SEDE SOCIAL.

LA ESTRUCTURA DE CAMINEMOS JUNTOS COMPRENDE SUPERVISORES, QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONTACTO DIARIO CON EL RESTO DE LOS ASOCIADOS FORMANDO UN CANAL PERMANENTE DE COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

DURANTE EL EJERCICIO 2015 SE OTORGARON ALGUNOS BENEFICIOS A LOS SOCIOS: UN VOUCHER PARA CANJEAR EN UNA LIBRERÍA DE LA CIUDAD. EL MISMO SE OTORGÓ EN EL MES DE FEBRERO DE 2015 A FIN QUE PUEDA SER UTILIZADO COMO AYUDA ESCOLAR. TAMBIÉN ENCONTRAMOS A FIN DE AÑO LA ENTREGA DE UNA CANASTA NAVIDEÑA.

**COMO META FUTURA SE PROPONE EN LOS PROXIMOS 3 EJERCICIOS QUE AUMENTE UN 10% LA PARTICIPACION ASAMBLEARIA Y CONTINUAR INCREMENTANDO BENEFICIOS SOCIALES.**



## TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

***“LOS MIEMBROS CONTRIBUYÉN DE MANERA EQUITATIVA Y CONTROLAN DE MANERA DEMOCRÁTICA EL CAPITAL DE LA COOPERATIVA. POR LO MENOS UNA PARTE DE ESE CAPITAL ES PROPIEDAD COMÚN DE LA COOPERATIVA.”***

**INDICADORES DE EVALUACION:** CAPITAL/ EXCEDENTES REPARTIBLES

LOS MIEMBROS ASIGNAN EXCEDENTES PARA CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES PROPÓSITOS: EL DESARROLLO DE LA COOPERATIVA MEDIANTE LA POSIBLE CREACIÓN DE RESERVAS, DE LA CUAL AL MENOS UNA PARTE DEBE SER INDIVISIBLE; LOS BENEFICIOS PARA LOS MIEMBROS EN PROPORCIÓN CON SUS TRANSACCIONES CON LA COOPERATIVA; Y EL APOYO A OTRAS ACTIVIDADES SEGÚN LO APRUEBE LA MEMBRESÍA.

EN CAMINEMOS JUNTOS EL SOCIO DEBE APORTAR \$300 EL CUAL SE COBRA EN 3 CUOTAS. PERO COMO YA LO MENCIONAMOS EL CAPITAL MÁS IMPORTANTE QUE FORMA LA COOPERATIVA Y HACE POSIBLE SU CRECIMIENTO AÑO TRAS AÑO ES EL CAPITAL HUMANO. ESTAS NO SON PALABRAS SON HECHOS. CADA SOCIO DE CAMINEMOS APORTA SU MANO DE OBRA, SU FUERZA DE TRABAJO PARA PRESTAR EL SERVICIO. DE OTRA MANERA LA COOPERATIVA NO PODRÍA DESARROLLARSE. SON ASPECTOS INESCINDIBLES UNO DE OTRO.


**ANÁLISIS COMPARATIVO FACTURACIÓN/ANTICIPO DE RETORNO**

	<b>FACTURACION</b>	<b>RETORNO</b>	<b>FACTURACION</b>	<b>RETORNO</b>	<b>EXCEDENTE</b>	<b>EXCEDENTE</b>
	<b>EN PESOS</b>	<b>EN PESOS</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>EN PESOS</b>	<b>%</b>
<b>AÑO 2014</b>	<b>7.954.989,91</b>	<b>27</b>			<b>630</b>	
<b>AÑO 2015</b>	<b>10.924.193,31</b>	<b>36</b>	<b>37,3%</b>	<b>33,5%</b>	<b>900</b>	<b>42%</b>

LOS NUMEROS NOS PERMITEN ARRIBAR A DOS CONCLUSIONES:

- 1) EL 96% DEL INCREMENTO DE LA FACTURACION TUVO COMO DESTINO EL SOCIO.
- 2) EL EXCEDENTE TUVO UN AUMENTO DEL 42% EN RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR. LO CUAL SUMADO AL PUNTO 1 INDICA UNA GRAN GESTION DE LA ECONOMIA COOPERATIVA.

**NUESTRO OBJETIVO EN LA REALIZACION SUSTENTABLE DE ESTE PRINCIPIO APUNTA A CONTINUAR LA LINEA**



“ LAS **COOPERATIVAS** LO DESAFÍAN TODO, INCLUSO DESAFÍAN LA MATEMÁTICA, PUES, EN UNA COOPERATIVA, UNO MÁS UNO DA TRES. Y, EN UNA COOPERATIVA, UN FRACASO ES MEDIO FRACASO.

EL DINERO AL SERVICIO DE LA VIDA PUEDE SER ADMINISTRADO DE MANERA JUSTA POR LA COOPERATIVA.

¡SOY UN FANÁTICO DE LAS **EMPRESAS RECUPERADAS!**

LA **ECONOMÍA COOPERATIVA** DEBE PROMOVER UNA ECONOMÍA SANADORA EN EL INSIDIOSO MAR DE LA ECONOMÍA GLOBAL. UNA ECONOMÍA AUTÉNTICA, PROMOVIDA POR PERSONAS QUE EN EL CORAZÓN Y EN LA MENTE SOLO TIENEN EL BIEN COMÚN.

**TENGAN EL VALOR DE SALIR A LLEVAR LA COOPERACIÓN A LAS NUEVAS FRONTERAS DEL CAMBIO**

Cooperar  
CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

Papa Francisco. Marzo 2015 ”

## CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

**“LAS COOPERATIVAS SON ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DE AYUDA MUTUA, CONTROLADAS POR SUS MIEMBROS.”**

SI ENTRAN EN ACUERDOS CON OTRAS ORGANIZACIONES (INCLUYENDO GOBIERNOS) O TIENEN CAPITAL DE FUENTES EXTERNAS, LO REALIZAN EN TÉRMINOS QUE ASEGUREN EL CONTROL DEMOCRÁTICO POR PARTE DE SUS MIEMBROS Y MANTENGAN LA AUTONOMÍA DE LA COOPERATIVA.

**INDICADORES DE EVALUACION:** INTERACCION CON OTRAS ENTIDADES/ INTERACCION CON EL ESTADO/SUBSIDIOS

DE LA DOCUMENTACION COTEJADA SURGE QUE CAMINEMOS JUNTOS SE ENCUENTRA ASOCIADA A ACOOPERAR LTDA. COMO TAL PARTICIPA DE LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES QUE LA MISMA HA PLANTEADO. NO RECIBE SUBSIDIOS DE NINGUNA ENTIDAD. NO PERMITEN PARTICIPACION EXTERNA DE NINGUNA CLASE, MENOS AUN RELACIONADA CON EL CONTROL DE LA COOPERATIVA.

SU RELACION CON EL FISCO ES CONFLICTIVA DESDE EL INICIO YA QUE MANTIENEN UNA BATALLA LEGAL POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CON EL SIGUIENTE DETALLE DE EXPEDIENTES JUDICIALES:

- TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN SALA D – VOCALÍA 10ª NOMINACIÓN EXPTE. 19.779-I Y ACUMULADO A DETERMINACIÓN DE OFICIO DE IVA POR LOS PERÍODOS ENERO 1992 A JUNIO DE 2000 CAPITAL \$ 1.016.245,90.- INTERESES LIQUIDADOS AL 30/03/2001 \$ 1.521.379,74.- MULTA \$ 277.583,94 (ART. 45 – 80%) TOTAL \$ 2.815.209,58.-

**ESTE EXPTE. SE ENCUENTRA FIRME A LA ESPERA DE EJECUCION**

- EXPTE. 21.307-I (ACUMULADO AL 19.779-I) DETERMINACIÓN DE OFICIO DE IVA POR LOS PERÍODOS SEPTIEMBRE 2000 A JUNIO 2001 CAPITAL \$ 187.093,61.- INTERESES LIQUIDADOS AL 30/12/2002 \$ 138.200,83 MULTA \$ 64.484,80 (ART. 45 - 80%) TOTAL \$ 389.779,24.-

**EXPTE. FIRME PENDIENTE DE EJECUCION IGUAL AL ANTERIOR**

- EJECUCIÓN FISCAL JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA Nº 4 SECRETARÍA AD-HOC (EXPTE. 2584) DEUDA LIQUIDA Y EXIGIBLE IVA POR LOS PERÍODOS 12/2001 - 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10,11 Y 12/2002, TODO 2003, TODO 2004 Y ENERO A ABRIL 2005. \$ 316.430,74.-

**ESTA DEUDA YA LIQUIDA FUE ADHERIDA AL PLAN DE PAGOS DEL 2012 Y ACTUALMENTE SE ESTA ABONANDO LA CUOTA EN FORMA MENSUAL POR UNA SUMA DE CASI \$12.000.**

- TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN SALA C - VOCALÍA 8º NOMINACIÓN EXPTE. 36.378-I RESOLUCIÓN AFIP-DGI 170/12 (DV RRMP) DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012, FIRMADA POR EL JEFE (INT) DE LA DIVISIÓN REVISIÓN Y RECURSOS DE LA AFIP-DGI DIRECCIÓN REGIONAL MAR DEL PLATA, A TRAVÉS DE LA CUAL: 1) SE DETERMINA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR EL PERÍODO ENERO 2006 A OCTUBRE 2010 EN LA SUMA DE \$ 1.673.638,04; 2) SE LIQUIDAN INTERESES RESARCITORIOS, HASTA EL 27 DE ABRIL DE 2012, POR EL MONTO DE \$ 1.352.873,84; 3) SE APLICA MULTA POR EL PERÍODO ENERO 2006 A FEBRERO 2010 POR LA SUMA DE \$ 787.695,04.- ENCUADRADA EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY 11.683 (T.O. 1998 Y MODIF.).

**LA CAUSA ESTÁ EN ETAPA DE PRUEBA.-**

- TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN SALA B - VOCALÍA 4º NOMINACIÓN EXPTE. 36.377-I RESOLUCIÓN AFIP-DGI 171/12 (DV RRMP), DICTADA CON FECHA 30 DE MAYO DE 2012, FIRMADA POR EL JEFE (INT) DE LA DIVISIÓN REVISIÓN Y RECURSOS DE LA AFIP-

DGI DIRECCIÓN REGIONAL MAR DEL PLATA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APLICA MULTA ENCUADRADA EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY 11.683 (T.O. 1998 Y MODIF.), EN EL 80% DEL IMPUESTO QUE SE REPUTA OMITIDO, POR EL PERÍODO ENERO 1995 A DICIEMBRE DE 1999 Y ENERO A JUNIO DE 2001, EN LA SUMA TOTAL DE \$ 624.080,65. ESTA MULTA SE APLICÓ CON POSTERIORIDAD AL SOBRESIMIENTO EN LA CAUSA PENAL INICIADA CON MOTIVO DE LAS DETERMINACIONES DE OFICIO DE IVA QUE TRAMITA EN LOS EXPTEs. 19.779-I Y 21.307-I.

**ESTA CAUSA ESTA EN ETAPA DE PRUEBA**

EN RELACION A LA EXENCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS, EL PEDIDO HA SIDO DENEGADO SISTEMATICAMENTE CON ARGUMENTOS DE POCA VALIDEZ LEGAL. ENCONTRANDOSE PENDIENTE UN RECURSO EN EL JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA POR TAL MOTIVO.

DURANTE EL 2015 SE HA TRABAJADO EN CONJUNTO CON ACOOPERAR EN DISTINTOS FOROS QUE TUVIERON LUGAR EN LA CIUDAD CON MIRAS AL DEBATE POR EL ANTEPROYECTO DE LEY DE ECONOMIA SOLIDARIA, EN EL MISMO PRESENTAMOS UNA PONENCIA POR ESCRITO.

Cooperativa de trabajo  
Cominemos Juntos Ltda.  
Entre rios 4518  
Tel. (0993) 401 8940  
REUNIONES PRE-FORO SEDE ACOOPERAR DON BOSCO 1786  
Mar Del Plata





A CONTINUACIÓN LA NOTA PUBLICADA POR LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN:

“EN EL MARCO DEL DEBATE POR EL ANTEPROYECTO DE LEY FEDERAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA IMPULSADO POR EL INAES, LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL DESARROLLÓ EL PASADO MIÉRCOLES 15-4 EL 3º PRE FORO DE COOPERATIVAS EN FORMA CONJUNTA CON ACOOPERAR. EL EVENTO TUVO LUGAR EN INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA Y CONVOCÓ A LAS ORGANIZACIONES DE BASE QUE LA INTEGRAN. DURANTE EL MISMO SE GENERÓ UN NUTRIDO INTERCAMBIO DE OPINIONES, INQUIETUDES Y APORTES EN EL MARCO DE LAS INTERVENCIONES PREVISTAS PARA EL FORO GENERAL DE DEBATE PREVISTO PARA EL PRÓXIMO MARTES 28 DE ABRIL EN EL CONCEJO DELIBERANTE”

EN RELACIÓN AL FORO PODEMOS LEER LA SIGUIENTE NOTA:

“ESPECIALISTAS, ANALISTAS, ACTORES SOCIALES E INVITADOS ESPECIALES DEBATIERON HOY Y ANALIZARON EN DETALLE EL ANTEPROYECTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA. LA JORNADA DEL FORO IPES (INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA) TUVO LUGAR EN EL RECINTO DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL PUEYRREDÓN, PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE, ARIEL CIANO (AM) Y CON EL CONCEJAL FERNANDO MARAUDE (FPV), AUTOR DE LA INICIATIVA. TAMBIÉN ESTUVIERON EL DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL DE GENERAL PUEYRREDÓN, GUSTAVO CASCIOTTI –PROMOTOR DE ESTA INICIATIVA-, Y EL EDIL VERÓNICA BERESIARTE, TAMBIÉN PRESENTE.

LA OCASIÓN FUE PROPICIA PARA EVALUAR CAMBIOS QUE DETERMINEN LA “LEY FEDERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”, EN ESTUDIO ACTUALMENTE EN DIVERSOS FOROS REALIZADOS A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS.

ESTUVIERON PRESENTES, ENTRE OTROS, REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES: ACOOPERAR, FECOOAPORT, IMFC, INAES, RUBIER, CNCT, IPES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL.

EN PRINCIPIO, COMO ES HABITUAL EN CADA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA EN EL RECINTO DE SESIONES, FUE PROYECTADO EL VIDEO INSTITUCIONAL "HISTORIAS DE ABUELAS. LA IDENTIDAD NO SE IMPONE", REALIZADO POR PERSONAL DEL TEATRO AUDITORIUM-CENTRO PROVINCIAL DE LAS ARTES. LUEGO, CIANO DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES: "BUENOS DIAS, BIENVENIDOS A ESTE RECINTO QUE, COMO DECIMOS HABITUALMENTE, ES EL LUGAR DONDE BUSCAMOS LOS CONSENSOS Y EXPRESAMOS LOS DISENSOS. ES EL LUGAR DONDE LA POLÍTICA DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN SE EXPRESA. POR INICIATIVA DE LAS COOPERATIVAS Y DEL BLOQUE DEL FRENTE PARA LA VICTORIA - A TRAVÉS DE VERÓNICA BERESIARTE Y FERNANDO MARAUDE- SE CONVOCÓ PARA DARLE MÁS VISIBILIDAD A UN TEMA, QUE YA LA TIENE GRACIAS A LA DECISIÓN POLÍTICA EN EL PAÍS, QUE ES LA ECONOMÍA SOCIAL, EL COOPERATIVISMO Y EL MUTUALISMO".

DURANTE SU DISCURSO, CIANO AGREGÓ: "CUANDO UNO PIENSA EN EL TEMA, NO PUEDE DEJAR DE ASOCIARLO CON LO QUE VEÍAMOS EN EL VIDEO TAMBIÉN, QUE NOS SIGUE INTERPELANDO. EN LA ÉPOCA MAS DIFÍCIL Y DURA PARA LAS COOPERATIVAS, EN UN MUNDO QUE SOÑABA CON MAYOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, FUE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR. ME PARECE QUE ESTE EJERCICIO DE MEMORIA ES NECESARIO PARA SABER QUÉ SUCEDIÓ Y SABER DÓNDE QUEREMOS IR Y DÓNDE TENEMOS QUE ESFORZARNOS. TRABAJAR DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL O DESDE LA COOPERATIVA O MUTUAL ES VER LOS VALORES DEL COOPERATIVISMO, COMO LA IGUALDAD, LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN, CON LOS SUEÑOS, CON LAS UTOPIAS. ACÁ ESTÁ AVELINO COSTA MARTÍNEZ, "UN JOVEN MILITANTE DEL

COOPERATIVISMO" QUE SIGUE TENIENDO PROYECTOS, LOS SIGUE PLANTEANDO, SIGUE SOÑANDO Y NOS ENSEÑA TANTO A NOSOTROS, QUE SOMOS UN POCO MÁS JÓVENES QUE ÉL, EN POS DE TENER UNA SOCIEDAD REALMENTE SIN INEQUIDADES SOCIALES. Y COMO ÉL, OTROS; COMO LOS COMPAÑEROS DE COOPERATIVAS QUE, CON UNA GRAN CAPACIDAD DE RESILIENCIA TRANSFORMARON EL DOLOR EN ESPERANZA Y HOY ESTÁN FUNCIONANDO DE MANERA EJEMPLAR, COMO AMANECER, SADOWÁ Y OTROS. Y ES POSIBLE POR SU ESFUERZO Y LA PRESENCIA DEL ESTADO. ME PARECE QUE ESA COMBINACIÓN ES IMPRESCINDIBLE. EL ESFUERZO INDIVIDUAL NO SIRVE; EL ESFUERZO DE TODOS ES IMPRESCINDIBLE. A VECES SOLEMOS SER DEMASIADO CRÍTICOS CON EL ESTADO Y A VECES SE HACEN PROYECTOS MUY BUENOS Y ANULA LA VERDAD REVELADA DE ALGUNOS SECTORES QUE DICE QUE LO PÚBLICO O LO ESTATAL NO SIRVE Y QUE HAY QUE DEJAR QUE EL MERCADO LO RESUELVÁ, SABIENDO CÓMO LO HIZO EN NUESTRO PAÍS Y EN EL MUNDO. ASÍ QUE SOSTENEMOS EL SUEÑO DE UN ESTADO QUE INTERVENGA PARA REPARAR LAS INEQUIDADES Y PARA EVITAR QUE OCURRAN Y PARA QUE SOSTENGA ESTOS SUEÑOS COLECTIVOS, QUE NOS VAN A PERMITIR TENER LA CIUDAD, LA PROVINCIA Y LA PATRIA QUE SOÑAMOS. Y ESTA INICIATIVA ES POSIBLE POR EL IMPULSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y DE SU TITULAR, GUSTAVO CASCIOTTI, FUNCIONARIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE GUSTAVO PULTI QUE TOMÓ LA DECISIÓN POLÍTICA DE DARLE MÁS VISIBILIDAD A UN SECTOR DE LA ECONOMÍA POR DEMÁS IMPORTANTE".

DESPUÉS, CASCIOTTI EXPRESÓ: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS. ESTE FORO ESTÁ EN EL MARCO DE UN CONJUNTO DE EVENTOS SIMILARES A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS EN ABRIL Y MAYO A PARTIR DE UNA INICIATIVA DE INAES, PARA PONER EN DISCUSIÓN UN BORRADOR DE LEY DE ECONOMÍA SOLIDARIA, QUE INCLUYE A ACTORES COMO MUTUALES Y COOPERATIVAS. ESTOS FOROS HAN SIDO MOTORIZADOS POR EL

IPES. SIN EMBARGO, ACÁ, EL FORO ESTÁ SIENDO CONVOCADO POR EL MUNICIPIO EN FORMA CONJUNTA CON LAS FEDERACIONES DE COOPERATIVAS LOCALES, CON EL AUSPICIO DEL IPES Y LA CNCT. VEMOS EL ROL PROTAGÓNICO DEL MUNICIPIO EN ESTA CONVOCATORIA, PARA EMPODERAR Y VISIBILIZAR A LOS ACTORES LOCALES, A PARTIR DE UNA DECISIÓN POLÍTICA DE VISIBILIZAR UN SECTOR QUE APORTA EN TODOS LOS RUBROS DE LA ECONOMÍA, COMO SE VIO EN LA EXPOINDUSTRIA. ES POSIBLE POR LA GRAN ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES DEL MUTUALISMO Y COOPERATIVISMO EN EL ORDEN LOCAL Y REGIONAL. ESTE FORO TIENE POR SENTIDO ABRIR EL ESPACIO PARA EL DEBATE Y ES RESULTADO DE UN GRAN TRABAJO PREVIO, QUE TUVO ACÁ CINCO PRE-FOROS PARA GENERAR ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN, RECIBIR APORTES E IR CONSTRUYENDO ESTA INSTANCIA. TODOS LOS APORTES, ORALES Y ESCRITOS, MÁS ALLÁ DEL VOLUMEN, VAN A SER SISTEMATIZADOS Y ELEVADOS, FORMANDO PARTE DE LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE VA A CONTAR LA MESA DE REDACCIÓN PARA TERMINAR EN UN ANTE-PROYECTO DE LEY QUE SEA DEBATIDO EN EL CONGRESO EN LA SEGUNDA MITAD DEL AÑO”.

GÉNESIS DEL ANTEPROYECTO

TENIENDO EN CUENTA QUE TANTO LA LEY N° 20.321 DE ASOCIACIONES MUTUALES COMO LA LEY N° 20.337 DE COOPERATIVAS SURTIERON EN LA DÉCADA DE 1970, EL PROYECTO PRETENDE ACTUALIZAR EL MARCO LEGAL DE UNA MANERA INTEGRADORA Y RESPONDIENDO A LAS DEMANDAS Y PROPUESTAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES. NUMEROSOS CONGRESOS, ENCUENTROS, DECLARACIONES Y DEBATES DADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL SENO DEL MOVIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA SON EL INSUMO DE LA PROPUESTA A TRABAJAR EN LOS PRÓXIMOS MESES. ASÍ, EL ANTE-PROYECTO SE ABRE AL DEBATE EN EL SENO DEL MOVIMIENTO PARA LUEGO SER PRESENTADO ANTE EL CONGRESO NACIONAL.

EL IPES, EN SU ROL DE ESPACIO PROMOTOR E INTEGRADOR DE MILITANTES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, CONVOCA A FORMAR PARTE TANTO DE LA PRESENTACIÓN COMO DE LA POSTERIOR Y NECESARIA ETAPA DE DEBATES Y CONTRIBUCIONES, PASOS CENTRALES EN EL CAMINO DE ADECUAR EL MARCO REGULATORIO DE LAS ORGANIZACIONES.

DE LA PRESENTACIÓN PARTICIPAN DIRIGENTES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, FUNCIONARIOS, ACADÉMICOS, REFERENTES DEL MUNDO EMPRESARIO Y SINDICAL, PARLAMENTARIOS, ETC.

EL DEBATE -EXTENDIDO Y PARTICIPATIVO- EN FOROS ABIERTOS PRETENDE MEJORAR SUSTANCIALMENTE UN ANTE-PROYECTO DE LEY, PARA CONSENSUAR EL MODELO DE DESARROLLO QUE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. "SE TRATA DE UN PROYECTO ABIERTO, PRODUCTO DE LA COOPERACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE OPINIONES ENTRE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y MUTUAL, Y EL INAES DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS", EXPLICÓ UNO DE LOS ASISTENTES A ESTA JORNADA EN MAR DEL PLATA.

EL MATERIAL EN ANÁLISIS CONTIENE LA PRODUCCIÓN NORMATIVA PROPUESTA, CONSENSUADA Y DICTADA POR EL DIRECTORIO DEL INAES EN ESTA DÉCADA, ASÍ COMO EL RESULTADO DE 8 CONGRESOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA, EL CONGRESO ARGENTINO DE LA COOPERACIÓN DE 2012, Y EL CONGRESO ARGENTINO DE MUTUALIDADES DE 2014. IGUALMENTE OTORGA UNA ATENCIÓN ESPECIAL AL PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS Y A LOS ACUERDOS DE RECM (MERCOSUR COOPERATIVO) Y PARLASUR.

"EN ESTA DÉCADA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y MUTUAL ARGENTINO SE HA INTEGRADO EN EL MERCOSUR, EN LATINOAMÉRICA Y EN EL MUNDO, CON LOS RESULTADOS GREMIALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS MÁS IMPORTANTES DE SU HISTORIA. LA PRESENCIA EN LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI), Y EN

TODOS LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN REGIONAL Y MUNDIAL LO CONFIRMAN”,  
DETALLÓ JOSÉ ORBAICETA, DE IPES.

“POR TANTO ESTE PROYECTO, EN CUANTO PRODUCCIÓN CONJUNTA DEL ESFUERZO  
COLECTIVO, PRETENDE IR MUCHO MÁS ALLÁ DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONQUISTAS  
YÁ CONSEGUIDAS EN MÁS 100 AÑOS POR PARTE DEL MOVIMIENTO, Y CONVERTIRSE EN  
UN PROGRAMA DE ACCIÓN, EN POS DE UN LUGAR EN LA HISTORIA PARA LA ECONOMÍA  
SOLIDARIA, QUE AYUDE A RESOLVER CON JUSTICIA Y EQUILIBRIO, LOS ENORMES  
PROBLEMAS QUE ENFRENTAN NUESTRAS SOCIEDADES Y EL PLANETA, COMO  
CONSECUENCIA DE LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, LA SOBREEXPLOTACIÓN DE  
LOS RECURSOS, Y LA DISTORSIÓN DE LA DEMOCRACIA”, AÑADIÓ.

LOS IMPULSORES DE ESTE FORO ESTÁN PROPONIENDO UNA “LEY-PROGRAMA”, ES  
DECIR, UNA NORMATIVA VIVA QUE SUPONGA LA DECISIÓN CONJUNTA DE LA SOCIEDAD  
PARA ACORDAR UNA PROPUESTA DE DEMOCRACIA ECONÓMICA, PARTICIPATIVA,  
DISTRIBUTIVA QUE AYUDE A LA RECUPERACIÓN DE LOS VÍNCULOS SOCIALES, Y  
BRINDE A LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL LAS HERRAMIENTAS  
ADECUADAS, EN BASE A LA AYUDA MUTUA Y EL ESFUERZO PROPIO.

SE HAN PREVISTO, YÁ, MÁS DE 70 REUNIONES, CON 30 PONENCIAS ORALES POR FORO  
(10 LUGARES PARA CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES, 10 PARA COOPERATIVAS Y  
MUTUALES Y 10 PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES).

LOS FOROS SON ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
ECONOMÍA SOLIDARIA ARGENTINA (IPES, SON ABIERTOS Y BUSCAN DEBATIR Y  
APORTAR AL PRE PROYECTO DE LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. LAS  
CONTRIBUCIONES DE LOS FOROS SERÁN SISTEMATIZADAS Y ENTREGADAS A LA  
COMISIÓN REDACTORA DEL PRE PROYECTO A LOS FINES DE SER INCORPORADOS A LA  
PRESENTACIÓN QUE SE REALIZARÁ AL CONGRESO NACIONAL.”



PARA CAMINEMOS JUNTOS FUE UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE PRESENTAR UN PROYECTO, EL CUAL PUEDE LEERSE EN SU TOTALIDAD EN [HTTP://WWW.LEYCONOMIASOCIALYSOLIDARIA.INFO/#!/-PONENCIAS-Y-TRABAJOS-PRESENTADOS](http://www.leyeconomiassocialesolidaria.info/#!/-PONENCIAS-Y-TRABAJOS-PRESENTADOS). EL MISMO BÁSICAMENTE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA QUE MEDIANTE EL MANEJO DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS COOPERATIVAS QUE SE ASOCIEN BRINDEN DISTINTOS BENEFICIOS SOCIALES A LOS SOCIOS DE ÉSTAS, POR EJEMPLO: ASIGNACIÓN POR MATERNIDAD, ASIGNACIÓN POR NACIMIENTO, ASIGNACIÓN POR CASAMIENTO, ASIGNACIÓN POR HIJO, BECAS, SUBSIDIOS, PRESTAMOS, FONDOS DE RETIRO, ETC.

ENCONTRAMOS QUE LA COOPERATIVA FUE INVITADA A PARTICIPAR DEL SEMINARIO “LA EMILIA ROMAGNOLA” ORGANIZADO EN FORMA CONJUNTA POR EL PROTER Y LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN COOPERATIVA. EL MISMO SE LLEVÓ A CABO EN EL INSTITUTO DE FONDO MOVILIZADOR COOPERATIVO SITO EN H. YRIGOYEN 1549 EL DÍA 27/05 EN UNA JORNADA COMPLETA MUY SATISFACTORIA. LA IDEA GENERAL DEL MISMO FUE TRAER A NUESTRO CONOCIMIENTO LAS PRÁCTICAS COOPERATIVAS EN LA REGIÓN DE EMILIA ROMAGNOLA Y COMPARARLAS CON LAS NUESTRAS. FUE UNA JORNADA ENRIQUECEDORA DONDE ASUMIMOS EL COMPROMISO DE ARMAR UN GRUPO DE TRABAJO QUE ACELERE LA MARCHA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO. EL OBJETIVO: LLEGAR A OCUPAR UN TERCIO DEL PRODUCTO BRUTO NACIONAL.

LA APERTURA DEL MISMO ESTUVO A CARGO DE RAFAEL VITIELLO, PRESIDENTE DEL COMITES DE LOS ITALIANOS EN EL EXTERIOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE MDP , GUSTAVO CASCIOTTI (MGP) Y DE ALBERTO BECCHI (PROTER)

LA PRESENTACIÓN SOBRE EL MODELO COOPERATIVO ITALIANO ESTUVO A CARGO DEL LIC. NICOLA BUSI, RESPONSABLE DEL ÁREA DE EMPRESAS SOCIALES DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CIDES) BOLOGNA.

LA ACTIVIDAD PERMITIÓ INTERCAMBIAR Y DEBATIR SOBRE LAS EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS Y LEGISLACIÓN DEL RECONOCIDO Y FUERTE TEJIDO COOPERATIVO DE ESA REGIÓN DE ITALIA Y CONTRASTARLO CON LA RICA EXPERIENCIA Y DESAFÍOS DE NUESTRO SECTOR COOPERATIVO Y MUTUAL.

EL EVENTO FUE RECONOCIDO DE INTERÉS MUNICIPAL, CONFORME RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.



**LA EVALUACIÓN INDICA QUE CAMINEMOS JUNTOS CUMPLE CON EL 4TO. PRINCIPIO.**

**COMO META FUTURA PROPONEMOS AMPLIAR LA INTERACCIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES Y ACTORES SOCIALES SIEMPRE MANTENIENDO LA AUTONOMÍA Y LLEVAR NUESTRO PROYECTO HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN DEL PAÍS HASTA QUE PUEDA CONCRETARSE**



## QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

***“LAS COOPERATIVAS BRINDAN EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO A SUS MIEMBROS, A SUS DIRIGENTES ELECTOS, GERENTES Y EMPLEADOS, DE TAL FORMA QUE CONTRIBUYAN EFICAZMENTE AL DESARROLLO DE SUS COOPERATIVAS.”***

LAS COOPERATIVAS INFORMAN AL PÚBLICO EN GENERAL, PARTICULARMENTE A JÓVENES Y CREADORES DE OPINIÓN, ACERCA DE LA NATURALEZA Y BENEFICIOS DEL COOPERATIVISMO.

**INDICADORES DE EVALUACION:** ACTIVIDADES E INVERSIÓN EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN/ ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN COOPERATIVA.

ESTE ES SIN DUDA ALGUNA EL PRINCIPIO MAS IMPORTANTE. UNA VEZ ESCUCHAMOS POR AHÍ UNA PREGUNTA QUE DESPERTO NUESTRA CURIOSIDAD: COOPERATIVISTA SE NACE O SE HACE? FUE EN EL CONSEJO DELIBERANTE, EN EL DEBATE DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE ECONOMIA SOLIDARIA. ESA PREGUNTA QUEDO SONANDO EN NUESTRAS CABEZAS Y SE CONVIRTIÓ EN TEMA DE DEBATE INTERNO QUE NOS LLEVO A LA CONCLUSIÓN QUE COOPERATIVISTA SE HACE NO SE NACE; Y PARA LLEGAR A SERLO ES INDISPENSABLE LA EDUCACION.

Cooperativa de trabajo  
Caminemos Juntos Ltda.

Entre rios 4518  
Tel. (0223) 491-8249  
Mar Del Plata



“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

Paulo Freire  
(1921-1997)

EN EL TEMA PUNTUAL DE EDUCACION HALLAMOS UN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA PARA QUE SUS SOCIOS PUEDAN TERMINAR EL SECUNDARIO EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO "ILLIA" EN EL HORARIO NOCTURNO. OTRO CONVENIO A DESTACAR FUE CERRADO CON "COOPERATIVA INSTITUTO PAULO FREIRE LTDA."; MEDIANTE EL CUAL SE HAN DICTADO CURSOS DE "ABC COOPERATIVO" A 52 SOCIOS EN 5 JORNADAS CON UNA TOTALIDAD DE 20 HORAS DE CAPACITACION EN EL AREA ESPECIFICA.

POR OTRA PARTE SE CONTRATO AL LICENCIADO EN SEGURIDAD E HIGIENE LEANDRO PÚA (REGISTRO Nº 1.285), QUIEN COMPARTIO 4 JORNADAS DE CAPACITACION A LOS SUPERVISORES Y COORDINADORES CON UNA EXTENSION HORARIA TOTAL DE 12 HORAS.

ASIMISMO SE ADQUIRIO LA ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE GESTION Y CONTABILIDAD CON EMPRESA BEJERMAN S.A. DICHA ADQUISICION INCLUYO LA CAPACITACION DE ALGUNOS SOCIOS EN EL MANEJO DEL SISTEMA A EFECTOS DE OPERARLO EFIZCAMENTE.

**DE ESTE PRINCIPIO PODEMOS CONCLUIR QUE LA COOPERATIVA LO LLEVA A CABO PERO DEBE MEJORAR Y AMPLIAR SU APLICACION. CONSIDERO QUE DEBE TOMARSE COMO META INMEDIATA EL ANALISIS DE DIFERENTES OFERTAS EDUCATIVAS PARA LOS SOCIOS Y ELEGIR TODAS AQUELLAS QUE SEAN POSIBLES LLEVAR A CABO A FIN DE BRINDARLE MAS Y MEJORES HERRAMIENTAS A QUIENES FORMAN PARTE DE LA COOPERATIVA.**



## **SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS**

***“LAS COOPERATIVAS SIRVEN A SUS MIEMBROS MÁS EFICAZMENTE Y FORTALECEN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA POR MEDIO DE ESTRUCTURAS LOCALES, NACIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES.”***

**INDICADORES DE EVALUACIÓN:** COLABORACIONES BRINDADAS Y RECIBIDAS DE OTRAS COOPERATIVAS / INTERACCIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS.

EN EL MARCO DE ESTE PRINCIPIO Y DEL ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES ENCONTRAMOS QUE CAMINEMOS JUNTOS LTDA., EN ABRIL DE 2014, CONFORME ACTA DE REUNIONES DE CONSEJO N° 180 SURGE LA INTENCIÓN DE ACERCARSE A OTRAS DIVERSAS INSTITUCIONES COMO POR EJEMPLO ACOOPERAR Y FECOOTRA. EN JULIO DEL 2014 SE REMITEN LAS SOLICITUDES DE INGRESO. LA APROBACIÓN DE ACOOPERAR LLEGO EN FORMA INMEDIATA. AL DÍA DE LA FECHA NO SE REGISTRA RESPUESTA DE FECOOTRA.

OTRO INDICADOR QUE DA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO ES LA ELECCIÓN DE COOPERATIVA PAULO FREIRE COMO CAPACITADORES.

TAMBIÉN ENCONTRAMOS EN LA LISTA DE CLIENTES A COOPERATIVA MARPLATENSE DE PESCA E INDUSTRIA LTDA., SIENDO UNO DE LOS PRIMEROS EN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA COOPERATIVA, CONTRATO AÚN VIGENTE TRANSCURRIDO MÁS DE 20 AÑOS. DENTRO DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS SE CONTRATA CON SANCOR SEGUROS LTDA. SON VARIOS LOS INDICADORES QUE NOS HACEN CONCLUIR QUE LA HORA DE ELEGIR SIEMPRE SE PIENSA EN CONTRATAR CON OTRA COOPERATIVA DANDO PLENO CUMPLIMIENTO A EL SEXTO PRINCIPIO.

**COMO META FUTURA SE PLANTEA CONTINUAR CON EL MISMO CRITERIO Y PROFUNDIZAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.**

## **SÉPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD**

***“LA COOPERATIVA TRABAJA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SU COMUNIDAD POR MEDIO DE POLÍTICAS ACEPTADAS POR SUS MIEMBROS”***

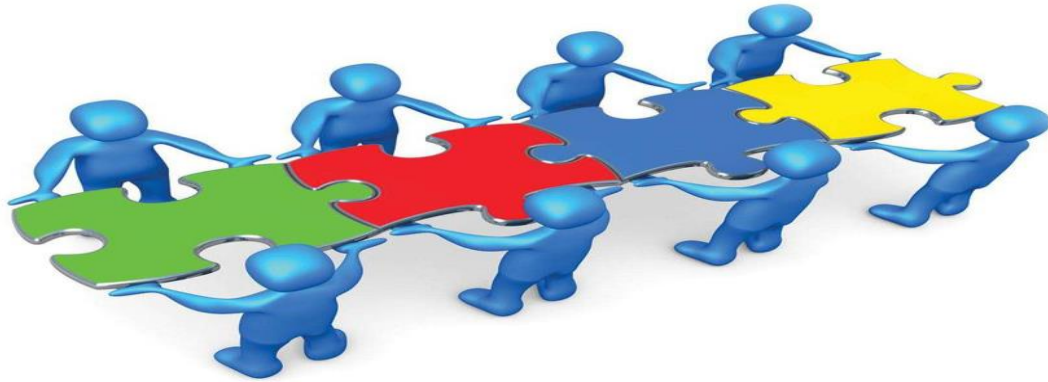
**INDICADORES DE EVALUACIÓN:** MEDIO AMBIENTE / EDUCACIÓN Y CULTURA / PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

SIENDO EL RUBRO MÁS IMPORTANTE QUE SE DESARROLLA EN LA ACTUALIDAD EL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ES INDISPENSABLE SOSTENER EL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE. EN ESTE ORDEN DE IDEAS SE TRABAJA CON EL SR. PÚA (TÉCNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE) Y SE HA FIRMADO CONTRATO CON EMPRESA TOLIMA ARGENTINA S.A., INCLUYENDO CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE PRODUCTOS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE (TRESEMÉ).

EN OTRO DE LOS ÍTEMS PROPUESTOS COMO TODOS LOS AÑOS EL SR. ZAMBONINI, SOCIO DE LA COOPERATIVA, VIAJA AL SUR DE NUESTRO PAÍS A VISITAR ALGUNOS PUEBLOS ORIGINARIOS QUE QUEDAN ESPARCIDOS POR LA PATAGONIA ARGENTINA. ZAMBONINI VIAJA CON SU CAMIONETA REPLETA DE ROPA, CALZADO, LIBROS, ETC. Y VUELVE CON EL VEHÍCULO CARGADO DE HISTORIAS. ESTE AÑO HEMOS DONADO TODO TIPO DE ROPA Y CALZADO PARA QUE HAGA ENTREGA DURANTE SU VIAJE A DICHAS COMUNIDADES.

**SE PUEDE INFERIR QUE SE CUMPLE EL PRINCIPIO. DEBE CONSIGNARSE COMO META FUTURA CAPACITAR A TODOS LOS SOCIOS EN LAS TÉCNICAS CORRECTAS DEL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN RELACIÓN A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SUSTENTABLE.**

**ASIMISMO SE PROPONE EL ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD LOCAL PARA DETECTAR NECESIDADES Y GENERAR UN COMPROMISO DE AYUDA MUTUA.**



## DICTAMEN DEL AUDITOR

PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE BALANCE SOCIAL SE UTILIZARON LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS:

- 1) ESTUDIO DEL BALANCE CONTABLE EJERCICIO 2015;
- 2) LECTURA DE LAS ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN;
- 3) REUNIONES Y ENTREVISTAS CON DISTINTOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN;
- 4) COTEJO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SEDE SOCIAL;
- 5) LECTURA DE ACTAS DE ASAMBLEA; LIBRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA; REVISTAS INTERNAS; DIARIOS Y PÁGINAS WEB;
- 6) LECTURA, ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES EN MATERIA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO, NORMAS INTERNACIONALES Y ESTATUTO SOCIAL.

DESTACO LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE FUERON CONSULTADAS Y/O ENTREVISTADAS. CAMINEMOS JUNTOS LTDA. ES UNA EMPRESA CHICA EN UNA CIUDAD CON UNA PROBLEMÁTICA DE DESOCUPACIÓN MUY GRANDE. LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LLEVARON A

ENCOMENDARME ESTE PRIMER BALANCE SOCIAL COOPERATIVO. EL OBJETIVO PRIMARIO DEL MISMO ES CONDUCIR LA EMPRESA POR EL CAMINO DE LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA. CONOCER A CIENCIA CIERTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE TRABAJO A FUTURO.

DEL TRABAJO REALIZADO PUEDO CONCLUIR QUE EN LINEAS GENERALES LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS SE CUMPLEN. COMO PROYECCIÓN DE METAS A CUMPLIR ENUNCIO:

- 1) **BAJAR LA TASA DE DESOCUPACIÓN EN NUESTRA CIUDAD;**
- 2) **AUMENTAR UN 10% LA PARTICIPACION ASAMBLEARIA;**
- 3) **INCREMENTAR LOS BENEFICIOS SOCIALES;**
- 4) **SOSTENER LA RELACIÓN ENTRE EL CRECIMIENTO DE LA FACTURACIÓN Y EL ANTICIPO DE RETORNO;**
- 5) **SOSTENER EL CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL EXCEDENTE REPARTIBLE;**
- 6) **AMPLIAR LA INTERACCIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES Y ACTORES SOCIALES SIEMPRE MANTENIENDO LA AUTONOMÍA;**
- 7) **LLEVAR NUESTRO PROYECTO HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN DEL PAÍS PARA QUE PUEDA CONCRETARSE;**
- 8) **FOMENTAR LA EDUCACIÓN COOPERATIVA;**
- 9) **GENERAR CAPACITACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS QUE BRINDEN MÁS HERRAMIENTAS A LOS SOCIOS;**
- 10) **PROPICIAR EL MARCO DE INTERACCIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS;**
- 11) **BRINDAR HERRAMIENTAS A LOS SOCIOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE;**
- 12) **DETECTAR PROBLEMÁTICAS LOCALES Y GENERAR UN PROYECTO DE AYUDA MUTUA QUE PERMITA DAR SOLUCIONES.**

**COMO COROLARIO CABE DESTACAR QUE CAMINEMOS JUNTOS LTDA. ES UNA COOPERATIVA DE TRABAJO GENUINA CON UN GRAN ESPÍRITU SOCIAL Y SOLIDARIO.**

**LA SOLIDARIDAD ES EL FUTURO. EL PODER DEBE ESTAR EN LAS PERSONAS Y NO EN LAS COSAS.**



**YANINA VANESA INOSTROZA**

**ABOGADA**